

## **Llamamiento de la REPAM-Brasil por justicia para el Pueblo Yanomami**

La Red Eclesial Panamazónica (REPAM-Brasil), organismo de la Conferencia Nacional de los Obispos de Brasil (CNBB), desde su fundación en 2014, acompaña y denuncia las causas y consecuencias de la constante explotación ilegal de la Amazonía (minería, deforestación, etc.) que viene resultando en la degradación de la naturaleza y amenaza a la vida de los pueblos originarios, como la tragedia humanitaria que enfrenta el Pueblo Yanomami en el Estado de Roraima, Brasil.

Las imágenes divulgadas en los últimos días nos causan perplejidad al ver a hermanos y hermanas que pierden la vida por la irresponsabilidad del Estado brasileño, que en los últimos años se ha convertido en cómplice y promotor de proyectos depredadores como la minería y la deforestación, que avanza hacia la última frontera para promover una "economía que mata" (cf. EG 53). Las graves enfermedades y la desnutrición de nuestros hermanos y hermanas Yanomami son una muestra de la perversidad causada por la ausencia de políticas públicas y la negligencia planificada con las maneras de vida y la cultura de los pueblos indígenas.

Reconocemos la lucha y el protagonismo del Pueblo Yanomami, como asegura Luís Ventura, del Consejo Indigenista Misionero (CIMI):

*"Los Yanomami llevan varios años alertando y denunciando, documentando de forma muy cualificada, este genocidio. Desde noviembre de 2018, hubo 06 decisiones judiciales de diferentes instancias del Poder Judicial brasileño condenando al Estado brasileño, incluyendo la decisión del Supremo Tribunal Federal en la ADPF 709; todas han sido incumplidas. Tenemos una Medida Cautelar de la CIDH, de mayo de 2020, llamando la atención del Estado, y no se hizo nada: la medida tuvo que pasar a la Corte Interamericana en mayo de 2022, ya entrando en un ámbito judicial internacional. Innumerables cartas de denuncia de Hutukara Asociación Yanomami (HAY), Consejo Distrital de Salud Indígena (CONDISI) y otros aliados, diversas Acciones Civiles Públicas del Ministerio Público Federal e incluso una demanda en la Corte Penal Internacional de La Haya por genocidio. El propio Informe sobre Violencia de CIMI del año pasado también aportó lo más destacado. Se publicaron importantes estudios, como "Yanomami bajo Ataque". Sólo en 2022 hubo dos audiencias públicas, en la Cámara y el Senado, además de visitas in situ de comisiones parlamentarias. Los principales medios de comunicación también cubrieron los ataques permanentes a los Yanomamis, la situación de la minería ilegal y el abandono a nivel sanitario. Aunque Roraima se ha militarizado de diversas formas en los últimos años, el Ejército se ha negado en varias ocasiones a participar o apoyar operaciones para enfrentarse a los invasores. Es un genocidio abierto, con la connivencia del Gobierno del Estado de Roraima, Antônio Denarium, y la Asamblea Legislativa de Roraima. Hay que tomar medidas rápidas y contundentes, es lo que se espera ahora en este nuevo ciclo político".*

Felicitemos los esfuerzos inmediatos del actual Gobierno brasileño para acompañar y promover acciones de emergencia para hacer frente a la situación del Pueblo Yanomami. La coordinación de políticas entre el cuerpo ministerial del Gobierno es fundamental, pero enfatizamos que, además de la acción humanitaria que debe perdurar en los próximos meses, nos urge tomar medidas de mediano y largo plazo que promuevan la seguridad sanitaria, la justicia social y la dignidad de nuestros hermanos y hermanas indígenas.

Motivados por el compromiso de la Iglesia Católica, centrado en el Evangelio de Jesucristo, hacemos un llamamiento al Gobierno Federal, a los Gobiernos estatales y a otras instituciones que se comprometan a:

- La suspensión inmediata de la minería ilegal en territorios indígenas, en particular, en el Territorio Indígena Yanomami;
- La responsabilización de políticos y grandes empresas promotoras de la minería ilegal que han destruido territorios y llevado a cientos de Yanomami a sufrir desnutrición, enfermedades graves y la muerte;
- La no aprobación de proyectos de ley y otras iniciativas legislativas que contemplen la liberación de la minería en territorios indígenas;
- El fortalecimiento de las instituciones públicas para inspeccionar y controlar la deforestación, los incendios y las invasiones de territorios indígenas, perpetradas principalmente por mineros, ganaderos y acaparadores de tierras;
- La construcción de planes para poner en marcha políticas públicas de salud para los pueblos indígenas, asumidas por el Gobierno Federal, por los Gobiernos estatales y municipales, y sus instancias de ejecución, responsabilizando así a todas las entidades gubernamentales de comprometerse con nuestros hermanos y hermanas indígenas;
- La garantía de ingresos para que los pueblos indígenas permanezcan en sus territorios, siempre en diálogo y respeto con sus formas de vida y relaciones económicas;
- La garantía de protección de la vida de los defensores y guardianes de la selva (misioneros, misioneras, laicos, laicas, líderes y lideresas).

La muerte de nuestros hermanos y hermanas Yanomami debe comprometer a toda la sociedad brasileña a promover acciones de emergencia, pero también de justicia y reparación para que la vida de estos pueblos sea protegida. Es un deber de todos nosotros, pero un compromiso mayor del Estado brasileño, implementar políticas públicas eficaces y duraderas. Por ello, insistimos en la necesidad de que todas las entidades gubernamentales, en todas las instancias, sean incluidas en este grupo de trabajo y en las acciones posteriores.

La REPAM-Brasil expresa su solidaridad con el Pueblo Yanomami y sus organizaciones, la Hutukara Asociación Yanomami (HAY), el Consejo Indigenista Misionero (CIMI), el Consejo Indígena de Roraima (CIR), que luchan incansablemente



en su defensa, y expresa una vez más su compromiso de abogar en los foros nacionales e internacionales para que los derechos humanos de los pueblos indígenas sean garantizados y el Estado brasileño cumpla con los deberes asumidos en los tratados y declaraciones.

Con nuestra solidaridad, en Cristo,

Brasilia DF (Brasil), 23 de enero de 2023

**Mons. Evaristo Pascoal Spengler, OFM**

Obispo Prelado de Marajó – PA

Presidente de la REPAM Brasil

**Mons. Pedro Brito Guimarães**

Arzobispo de Palmas – TO

Vice-Presidente de la REPAM Brasil

**Mons. José Ionilton Lisboa de Oliveira, SDV**

Obispo Prelado de Itacoatiara – AM

Secretario de la REPAM Brasil

